

Pobreza: la urgencia del empleo

Claudia Martínez A.

Directora Instituto de
Economía UC



La Comisión Asesora Presidencial de Expertos y Expertas para la Actualización de la Medición de Pobreza se enmarca en la buena práctica de actualizar, cada década aproximadamente, los criterios utilizados para definir la condición de pobreza. Lo que se entiende por pobreza depende del contexto, como dan cuenta las diferencias entre líneas de pobreza por ingreso entre países con distinto nivel de ingreso, y también como la definición de ellas va cambiando en la medida que los países crecen.

En ese sentido, poner al día la línea de pobreza nos permite mirar con mayor claridad la situación de quienes menos tienen, centrar el debate público y analizar el diseño de las políticas públicas a la luz de esta realidad.

Las actualizaciones sugeridas generarán un aumento de la población que se considera en situación de pobreza monetaria y multidimensional. En el caso de la pobreza monetaria desde 6,5% de la población con la medición actual a 22,3%

con la sugerida.

Existen dos formas de disminuir la pobreza monetaria, ambas, por definición, a través del ingreso de las personas.

La primera es aumentando el ingreso laboral, y la segunda a través de transferencias de ingreso. Los hogares en situación de pobreza de ingreso tienen menores niveles de empleo y de ingresos laborales. Los resultados de la Casen 2022 (los últimos disponibles) indican que la tasa de desocupación de las personas en situación de pobreza era de 30,4%, mientras que la del resto de la población era de 7,7%.

Si se ordenan los hogares según su nivel de ingreso autónomo per cápita, en el mismo año, se tiene que en el 10% de menores ingresos los ingresos del trabajo correspondían a un 22,7% del ingreso monetario, donde el resto corresponde fundamentalmente a subsidios. Si bien este bajo porcentaje puede haber estado influido aún por la pandemia, la cifra de 2017 era de 44,9%.

“Retomar el crecimiento económico y la generación de empleo es una prioridad para aumentar el bienestar de las personas de menores ingresos”.

Tener un trabajo tiene una dignidad en sí misma, tal como se reconoce en la definición de pobreza multidimensional, la que establece la falta de acceso al trabajo como una carencia. Por otro lado, el sostenido aumento del déficit fiscal, con 15 de los 17 últimos años con déficit estructural, dan cuenta de una disminución en la capacidad de aumentar las

transferencias a hogares en situación de pobreza.

La actualización de la línea de pobreza sugerida por la comisión y el consiguiente aumento de número de personas en situación de pobreza, más la estrechez fiscal, implican que la estrategia de superación de la pobreza debe enfocarse en la generación de empleo.

Las persistentes altas tasas de desempleo de los últimos años son una amenaza a la superación de la pobreza. Retomar el crecimiento económico y la generación de empleo es una prioridad para aumentar el bienestar de las personas de menores ingresos.